

NORMATIVA CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN INFANTIL DE INVIERNO Temporada 2.026-2.027

- 1. FECHA:** 20 y 21 de febrero de 2.027
- 2. LUGAR:** Valladolid
Piscina: CEAR Río Esgueva (P.50m., 8 calles, cronometraje electrónico)
- 3. CATEGORÍA:** Infantil
- 4. EDADES:** Masculino y Femenino 2012-2013
- 5. PROGRAMA**

1ª JORNADA – 1ª SESION	1ª JORNADA – 2ª SESION	2ª JORNADA – 3ª SESION	2ª JORNADA – 4ª SESION
1. 50m. Mariposa femenino 2. 50m. Mariposa masculino 3. 100m. Libre femenino 4. 100m. Libre masculino 5. 200m. Espalda femenino 6. 200m. Espalda masculino 7. 200m. Estilos femenino 8. 400m. Estilos masculino 9. 800m. Libre femenino 10. 4x200 Libre Masculino 11. 4x100m. Estilos Femenino	12. 50m. Libre femenino 13. 50m. Libre masculino 14. 100m. Mariposa femenino 15. 100m. Mariposa masculino 16. 200m. Braza femenino 17. 200m. Braza masculino 18. 400m. Libre femenino 19. 1500m. Libre masculino 20. 4x100m. Estilos masculino 21. 4x200m. Libre femenino	22. 50m. Espalda masculino 23. 50m. Espalda femenino 24. 100m. Braza masculino 25. 100m. Braza femenino 26. 200m. Mariposa masculino 27. 200m. Mariposa femenino 28. 400m. Libre masculino 29. 1.500m. Libre femenino 30. 4x100m. Estilos mixto	31. 50m. Braza masculino 32. 50 m. Braza femenino 33. 100m. Espalda masculino 34. 100m. Espalda femenino 35. 200m. Libre masculino 36. 200m. Libre femenino 37. 200m. Estilos Masculino 38. 400m. Estilos femenino 39. 800m. Libre masculino 40. 4x100m. Libre femenino 41. 4x100m. Libre masculino

6. PARTICIPACIÓN

- 6.1.** Las marcas de inscripción deberán ser acreditadas desde el 1 de septiembre de 2.025 hasta el 7 de febrero de 2.027.
- 6.2.** Los/las nadadores/as podrán ser inscritos y participar en un máximo de 5 pruebas individuales, con un máximo de dos pruebas individuales en cada sesión.
- 6.3.** Se completarán dos series por prueba y edad de acuerdo con las mejores marcas acreditadas excepto en lo que se establece en los puntos 6.3.1 y 6.3.2.
- 6.3.1.** En las pruebas 1500m. Libre masculino y femenino y 800m. Libre masculino y femenino cada Club podrá inscribir a todos los/as nadadores/as que acrediten mínima de participación, pudiendo participar de entre los/las nadadores/as inscritos, las 4 mejores marcas de cada edad (masculino y femenino).
- 6.3.2.** En las pruebas 400m. Libre masculino y femenino cada Club podrá inscribir a todos los/as nadadores/as que acrediten mínima de participación, pudiendo participar de entre los/las nadadores/as inscritos, las 8 mejores marcas de cada edad (masculino y femenino).
- 6.3.3.** En las pruebas 400m. Estilos masculino y femenino cada Club podrá inscribir a todos los/as nadadores/as que acrediten mínima de participación, pudiendo participar de entre los/las nadadores/as inscritos, las 4 mejores marcas de cada edad (masculino y femenino).
- 6.4.** En el caso de que alguna de estas series no quedase cubierta con los/as nadadores/as inscritos/as de esa edad, se cubrirá la inscripción con nadadores/as inscritos/as de la otra edad de la categoría, de acuerdo con las mejores marcas de inscripción.
- 6.5.** Caso de no cubrirse las inscripciones en primer plazo de acuerdo con el punto 6.3. y 6.4. de esta normativa, se abrirá un segundo plazo en el que las plazas libres se cubrirán con las mejores marcas acreditadas por prueba y categoría, a excepción de las pruebas 1500m. Libre masculino y femenino, 800m. Libre masculino y femenino y 400m. Estilos masculino y femenino en las que no se podrán cubrir las plazas libres de acuerdo con la primera inscripción. Las inscripciones realizadas en segunda inscripción no modificarán las series de acuerdo con la primera inscripción.

6.6. Cada club podrá inscribir un equipo de relevos.

6.7. En la prueba de relevos 4x100m. Estilos Mixto se aplicará el reglamento FINA (50% de cada género, sin restricción de orden) para las composiciones de éstos.

7. INSCRIPCIONES

7.1. Las inscripciones estarán en poder de la Federación de Castilla y León de Natación antes de las 12.00 horas del 9 de febrero de 2.027.

7.2. Las inscripciones se efectuarán telemáticamente a través del sistema informático de la RFEN.

8. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

Las series correspondientes a cada prueba se organizarán por el sistema contrarreloj.

9. BAJAS

Las BAJAS deberán enviarse a través del formulario on-line confeccionado a tal efecto, como máximo hasta 30 minutos antes del inicio de cada sesión, siendo consideradas como “no presentado” las no presentadas en el plazo establecido.

10. RELEVOS

10.1 Cada club podrá inscribir un equipo de relevos.

10.2. La composición de las pruebas de relevos deberá enviarse a través del formulario on-line confeccionado a tal efecto, como máximo hasta 30 minutos antes del inicio de cada sesión.

11. PUNTUACIÓN

11.1 Puntuarán todos los deportistas de acuerdo con la valoración de las marcas por puntos AQUA.

11.2 Puntuarán todos los equipos de relevos. El valor AQUA de las pruebas de relevos se multiplicará por dos.

12. CLASIFICACIÓN

- 1 Masculina
- 1 Femenina
- 1 Conjunta Total (Masculino+Femenino)

En caso de empate de puntos, será primer clasificado el equipo que más puntos haya obtenido en las pruebas de relevos.

13. TROFEOS

Medallas a los tres primeros clasificados de cada prueba y edad.

Trofeos a los tres primeros equipos clasificados de la clasificación Masculina.

Trofeos a los tres primeros equipos clasificados de la clasificación Femenina.

Trofeo al primer clasificado de la clasificación Conjunta.

Trofeo José Antonio Prieto a la mejor marca masculina y femenina según Puntos AQUA.



Pº Juan Carlos I, s/nº
(Polideportivo Canterac)
Tef. 983 22 00 85
47013 VALLADOLID
email: federacion@fenacyl.org

14. MÍNIMAS DE PARTICIPACIÓN:

Marcas mínimas acreditadas entre el 1 de septiembre de 2.025 y el 7 de febrero de 2.027
Las marcas están referidas en piscina de 50 metros y cronometraje electrónico.

PRUEBA	MASCULINO		FEMENINO	
	2012	2013	2012	2013
400m. LIBRE				
800m. LIBRE				
1.500m. LIBRE		Marca 800m. Libre		Marca 800m. Libre